agenzia fides
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org
Fondata nel 1927

Dossier - Los Comisarios para los Asuntos de los Extranjeros

En 1978 el gobierno alemán nombró el primer Comisario federal alemán para las cuestiones de los extranjeros (Beuftragter für Ausländerfragen) Heinz Kühn, ex primer ministro del Norte Rin-Westfalia. Kuhn se hizo famoso por su memorando de 1979 que definía Alemania como "un país de la inmigración" y pedía la introducción de medidas para la integración. En 1979 fueron instituidos los Comisarios para los Asuntos de los Extranjeros. La Oficina de los Comisarios federales de los Extranjeros depende del Ministerio del Trabajo y Asuntos sociales. Su papel comprende: participación en las iniciativas legislativas de relevancia federal; solicitud de informaciones sobre posibles casos de discriminación por parte de los organismos públicos; promoción de la integración de los inmigrados y de las minorías que residen permanentemente en Alemania; atender las preocupaciones de los extranjeros que viven en Alemania y ofrecerles consejo sobre como comportarse para combatir la xenofobia, desarrollar la comprensión entre los diversos grupos.
Algunas oficinas de los Estados Regionales ofrecen consultas sobre la legislación de los extranjeros, sobre los visados, reuniones de las familias, acceso al alojamiento y al mercado del trabajo e intervienen en los casos de discriminación. La mayor parte de los Laender y muchos Ayuntamientos, han nombrado además, comisarios o consejos de los extranjeros con tareas y competencias diversas.
Los gobiernos locales (Laender) pueden decidir sobre la abolición o modificación de la institución o la modificación de los comisarios y sus despachos. En Hamburgo, por ejemplo, después del 11 de septiembre, el nuevo gobierno abolió un despacho del mediador para los extranjeros. El mediador fue juzgado muy inclinado hacia los islámicos por lo que fue sustituido "por un consejo de integración" consultivo de 44 voluntarios que no tiene poderes formales.

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it